



La Mutualidad de la Abogacía aprueba las cuentas de 2010 y el presupuesto para 2011

La Asamblea General anual de la Mutualidad de la Abogacía celebrada el 18 de junio, ha aprobado las cuentas del pasado ejercicio con un superávit de 34,7 millones de euros.

Los buenos resultados presentados han permitido asignar a los mutualistas del Plan Universal una rentabilidad final del 5,15 % y hacer una entrega extraordinaria de 650 euros, a favor de cada uno de los más de 10.000 mutualistas jubilados, así como a todos los pensionistas de invalidez y viudedad anteriores al 26 de noviembre de 2005, fecha de conversión de la Mutualidad al sistema de capitalización individual.

...